



El azúcar mexicano es uno de los mejores productos en todo el mundo. La dedicación con la cual los productores de caña realizan su trabajo cada temporada, así como los ingenios en el país que siguen produciendo este insumo básico para cientos de industrias, lo convierten en un pilar clave en la economía rural nacional.

MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette
Leyva Reus**

 @LeyvaReus



Salvar al azúcar mexicano de más impuestos

Alfonso Ramírez Cuellar



Lorenzo Pale

Pese a ello, en algunos casos es también uno de los productos mal pagados a los campesinos y en estas fechas, incluso satanizado por el mismo gobierno, olvidando

que es el sustento de comunidades



agrícolas y que este año sufre la caída de sus ingresos.

Datos de la Unión Nacional de Cañeros mostraron que en el ciclo 2024-2025, los ingresos de los productores de caña han presentado una caída estimada del 27 por ciento frente al ciclo previo, lo que equivale a pérdidas por alrededor de 14 mil 500 millones de pesos. Si esta tendencia persiste, la siguiente zafra podría registrar una merma adicional de hasta siete mil millones de pesos, lo que afectaría a 270 municipios ubicados en 15 estados que están dedicados a esta actividad, y en donde hay importaciones especulativas que afectan a los productores nacionales.

Existe también competencia desleal con las importaciones de fructosa y jarabe de maíz de alta fructosa, ya que algunas industrias reformulan sus productos para reducir azúcar convencional y evitar los sellos de Salud. Es ahí donde dañan también el azúcar de caña nacional y parece que nadie se da cuenta o no dicen nada.

A la caída de precios, importaciones ficticias y el uso de fructosa, hay que sumarle un problema más que afecta al azúcar mexicano y por ende a sus productores, y es la propuesta de reforma al IEPS en bebidas endulzadas, ya que grava de manera uniforme a todas las bebidas endulzadas sin distinguir el origen del endulzante, ya sea caña de azúcar mexicana u otros.

Tampoco se diferencia el modo de producción sustentable contra intensivo en combustibles fósiles, por lo que se genera un impuesto ciego que no refleja diferencias reales en salud, sustentabilidad ni seguridad alimen-

taria, olvidándose que el azúcar de caña en México se produce a partir de cultivos no genéticamente modificados, tema clave en el mundo.

Ahí es donde los legisladores deben tener la sensibilidad y el conocimiento para legislar sin afectar a los productores de caña, y aplicar cuotas diferenciadas quizás por el origen del endulzante, si proviene de caña de azúcar nacional, un menor pago; a otros endulzantes sintéticos cuota plena, es decir que se proteja, como lo hacen ya en otros lados a los productos nacionales.

Por lo pronto, los involucrados en defender este tema son varios, y pocos se han escuchado hasta ahora más allá de la industria refresquera y de edulcorantes que han levantado la voz.

Aunque se espera que pronto la Cámara Nacional Azucarera, o legisladores como **Alfonso Ramírez Cuellar**, que conocen del tema o del mismo **Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana**, que tiene al frente a **Lorenzo Pale**, y los mismos líderes del Consejo Nacional Campesino (CNC) logren consensuar y tejer una solución para este tema, por el bien del campo y la industria nacional, ojalá se logre.

Sin estadísticas a tiempo del empleo

Todo indica, que se les hizo bolas el engrudo al **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** que lleva Zoé Robledo, pero ojo: sólo en los datos, pues se complicó la difusión de las cifras del empleo formal, ya



Graciela Márquez

que por segundo mes consecutivo se retrasó en la entrega del reporte, a pesar de que las fechas están previamente establecidas en el calendario oficial y todo mundo las espera.

Quienes conocen del tema intuyen que al IMSS se le complicó la vida desde que se les ocurrió la brillante idea de incorporar como trabajadores formales a un millón 200 mil trabajadores de aplicación, sin que reunieran el requisito de ganar al menos un salario mínimo neto mensual para tener derecho a la afiliación al IMSS, pues de ellos sólo 133 mil 178 trabajadores de plataforma superaron dicho umbral establecido por la Secretaría del Trabajo, para estar inscritos en el Seguro Social.

Sin meditar las cosas -quizás en la racha del triunfalismo- los encargados de las estadísticas del IMSS reportaron en julio que el empleo había alcanzado la cifra récord de 23 millones 591 mil 691 puestos de trabajo formales, pero ahora no hay forma, dicen, de ajustar sus cifras, lo que podría ser la causa de la demora en la entrega de la información.

Fuentes del IMSS señalan que aún no se difunde la cifra por un ajuste de fechas con **INEGI** que lleva **Graciela Márquez**; sin embargo, cuando sale un dato favorable de empleo no se esperan e incluso se adelantan al calendario uno o dos días, para cacarear la noticia.

Eso sí, mientras sale el dato y “cua-



dran” las fechas y números, el INEGI, el organismo que preside Graciela Márquez Colín, inició de manera oficial la Encuesta Intercensal 2025, donde a partir del 6 de octubre al 14 de noviembre recorrerá el país para recabar información sobre cuántos somos, cómo vivimos, entre otros aspectos importantes que servirán para tomar decisiones de planeación y ejecución de políticas públicas.

Se prevé que el INEGI visite más de 7 millones de viviendas de todo el país, y dichos datos se captarán mediante dispositivos móviles, autorrespuesta vía Internet y entrevistas por teléfono. Los datos los conoceremos el próximo año y al final sabremos cómo ha cambiado México desde 2020 y cómo se ve el futuro de la población.

Siguen perdiendo los comercios de CDMX

Aunque fue hace ya varios días, la triste marcha del 2 de octubre sigue pasando factura a los comercios afectados.

Recordemos que fueron casi 4 mil pequeños comercios del centro de la ciudad, la mayoría afiliados a la **Canaco**



Vicente Gutiérrez

CDMX que lleva **Vicente Gutiérrez** que cerraron ese día, pero luego tras los destrozos ocasionados por el llamado “bloque negro” las pérdidas crecieron ante el robo y la destrucción.

Más allá de estar asegurados y tener que pasar todo el papeleo de las aseguradoras, nadie les descontará o dará incentivos o descuentos en el pago de los distintos servicios e impuestos, ni mucho menos del Seguro Social. Son varios días de pérdidas que tendrán que asumir los dueños e incluso los trabajadores, muchos de los cuales ganan por comisión. Todo esto refleja la falta de planeación y control del Gobierno de la Ciudad de México y Federal de controlar a esa parte de la manifestación, porque hay que recordar que la gran mayoría marchó sin generar ningún daño a terceros.

Lo cierto, es que más allá de que se buscarán a los culpables, nadie habla de condonar o ayudar a los comercios y a los trabajadores afectados

Rumbo a la SNEF y alertas

Ya nos encaminamos a fin de este mes a la **Semana Nacional de Educación Financiera** que será en el Monumento a la Revolución con actividades en los centros educativos del país y a distancia. Más allá de romper récord de asistencia, el objetivo debe

y tiene que seguir siendo alertar, informar y ayudar a que se compare al contratar un producto o servicio financiero, pero también saber diferenciar las estafas que siguen en aumento y no ceden, por más que la **Condusef** que lleva **Oscar Rosado** alerta de que si te ofrecen una tasa de rendimiento alta y de ensueño, es muy probable que sea fraude y se convierta en una pesadilla, ya hablaremos más de este tema.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.